868 FLORIDA S.A.

Por escritura del 28/10/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos Curci, 3/9/1962, casado, Pasaporte de EEUU 645860174, CDI 20-60464488-8, odontólogo; y Miguel Ángel Curci, 25/7/1958, soltero, Pasaporte de EEUU 648409237, CDI 20-60464489-6, contador, ambos estadounidenses y domiciliados en Paraguay 1446, PB, Depto “C” CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción, venta y comercialización en general, de todo tipo de inmuebles, incluso edificios por el régimen de propiedad horizontal, como así también la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandato; distribución, representación, importación, exportación, consignación, comercialización y venta de productos, bienes y/o servicios relativos a la construcción.- Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/09; Presidente: Juan Pablo Cortez Domínguez, Director Suplente: Juan Carlos Curci, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Florida 868, 15° Piso, UF 206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 28/10/2019 Reg. Nº 441 MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2019 N° 82442/19 v. 29/10/2019

Fecha de publicacion: *29/10/2019*